



CORREO DIRECTO

Madrid, 16 de noviembre de 1887.
Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Hemos tenido una pequeña crisis ministerial, de cuyo desarrollo y resolución nadie se ha apercibido hasta que desde París nos fué comunicado el suceso.
Deseaba el señor Leon y Castillo, descansar de las fatigas que le ha producido el desempeño del Ministerio de la Gobernación, y atender al restablecimiento de su salud algo quebrantada, y como el jefe del gabinete no quería privarse de los servicios de aquel hombre público, se concertó que pasase a desempeñar la embajada de París, viniendo el señor Albareda a sustituirle como Ministro en el departamento citado.
Esta negociación fué llevada con tal sigilo, que hasta que, de la capital de Francia, telegrafaron que el señor Albareda se disponía a salir para Madrid, no quedó aclarado el misterio.

La solución no ha parecido desacertada, porque el candidato elegido para la Gobernación, a quien acaba de dar el Gobierno francés una alta prueba de su aprecio, con cediéndole el gran cordón de la Legión de honor, tiene además de excelentes condiciones de inteligencia, un carácter simpático y conciliador que le hará muy fácil la dirección de la mayoría parlamentaria, necesitada de un buen zureidor de voluntades para ahogar en germen toda disidencia.

Por otra parte, el señor Leon y Castillo continuará de seguro, en la embajada de París, las buenas tradiciones del señor Albareda y a todo esto consigue el señor Sagasta aplazar la crisis en mayor escala hasta pasado algún tiempo.

Las múltiples y encontradas versiones sobre lo ocurrido en Puerto-Rico, la deficiencia de las explicaciones telegráficas dadas por el Gobernador general, y el estado de apasionamiento en que se hallan, en la pequeña Antilla, conservadores y autonomistas, ha obligado al Gobierno a llamar a la Península al general Palacio que manda en dicha Isla, para que, de viva voz y conservando por supuesto su alta investidura, dé amplias explicaciones sobre los sucesos allí acaecidos y relacionados con el orden público. Así podrá saberse cual de los dos bandos tiene razón y el general volverá a su puesto, según se demuestre el acierto ó la torpeza con que ha obrado en el desempeño de su misión delicada.

En los dos Consejos de Ministros celebrados, desde mi última, se ha acordado, entre otras cosas: la publicación en la *Gaceta* como ya se ha verificado, del parte oficial de los sucesos de Ponapé, que difiere poco de lo que ya habían adelantado los periódicos; un decreto sobre la forma en que ha de tener lugar el reconocimiento y desnaturalización de los alcoholes de industria extranjera; la creación de un monumento al general O'Donnell; y la entrega por el Estado de los bronces con que se ha de fundir la estatua de Mendez Nuñez.

También se ha ocupado el Gobierno, de comunicaciones del Gobernador general de Cuba, sobre incidentes ocurridos en Puerto-Rico y del despacho de algunos expedientes sobre asuntos de la Península.

En honor del señor don Estanislao Figueras, presidente que fué de la República, se ha celebrado una velada en el teatro-circo del Príncipe Alfonso de esta corte, con asistencia de gran número de republicanos de distintos matices, pero excusando su presencia los diputados llamados coalicionistas.

Los oradores que han tomado parte en este *meeting*, han hecho grandes exhortaciones, a la unión y en este sentido estaba también inspirada una carta que se leyó dos veces, entre grandes aplausos, del señor don Manuel Ruiz Zorrilla.

No faltaron, sin embargo, incidentes que turbaron, si bien de un modo momentáneo, la armonía de los concurrentes.

Se estima que adelanta poco la concordia de las diversas fracciones republicanas: lo que puede desde luego asegurarse es que los principales personajes como Salmerón, Pi Margall, Castelar, etcétera, guardan una actitud expectante, no queriendo decidirse a realizar acto alguno que implique reconocimiento a la jefatura de Ruiz Zorrilla.

Al regreso del señor Romero Robledo de su expedición a Barcelona, hubo velada en el Circolo reformista, donde aquel hombre político habló de sus éxitos en la capital del Principado. Tomaron también la palabra los señores Lopez Dominguez y Linares Rivas, y los tres rivalizaron en la violencia de sus ataques al partido liberal.

No logran, a pesar de todo eso, los reformistas fijar la atención pública, principalmente por la desconfianza con que el público recibe las declaraciones democráticas del señor Romero Robledo, de quien se sabe que solo el despacho le ha apartado del partido conservador.

Mas que todas las noticias del cambio ministerial, más que las notas más vivas de la política actual, se puede decir que ha impresionado a Madrid la cojida de Frascuelo, ocurrida el domingo último en la plaza de toros de la Villa y Corte.

Habia dispuesto la corrida una sociedad benéfica llamada *El gran pensamiento*, y aquel célebre diestro se había negado a lidiar, cediendo después de reiteradas súplicas.

El toro *Peluquero* enganchó a Frascuelo, infiriéndole una herida grave y fracturándole varias costillas. El valiente matador tiene todavía su vida en peligro, pero los médicos confían en salvarle. Su casa ha recibido la visita de medio Madrid y los telegramas y las cartas vienen por cientos de provincias.

El hermano de S. M. la Reina, Archiduque Carlos Esteban, ha salido de Valencia para Barcelona.
La Reina Isabel vendrá en breve a España, y de la salud de la infanta Eulalia se tienen mejores noticias.

DIVERSAS NOTICIAS

Por el Ministerio de Ultramar se ha remitido una medalla de bronce, conmemorativa de la Exposición Filipina, a la Academia española, y otra de plata a la de la Historia.

También al Museo Naval será enviada una de esta última clase.

Del Consejo directivo del Museo-biblioteca-ultramarina, formarán parte, como vocales, el señor Marqués de Comillas, conde de Morphi, Galdó, Calleja, Rodríguez Subsecretario de Ultramar, y como vocal-Secretario-bibliotecario, don Francisco de Paula Vilij. El presidente de dicho Consejo aún no ha sido elegido.

Ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía don Maximino Paterno, hijo de ese país, que reside en esta Corte.

Se está activando, en lo posible, la erección del mausoleo que ha de guardar en el panteón de Marinos ilustres, los restos mortales del general Malcampo, gobernador general que fué de esas Islas.

Ha sido significado por el Ministerio de Ultramar, para gobernador de las posiciones españolas del golfo de Guinea, el capitán de fragata D. Antonio Moreno Guerra.

Por vacante producida a causa del fallecimiento del médico de la Armada D. Enrique Cabello, ascenderán a primer médico D. Joaquín Carrasco, y a segundo D. José Caraballo y Aldecoa.

El pase a situación de supernumerario del médico de la armada, hoy en esas Islas, don Benito Francia y Ponce de Leon, dá lugar a estos ascensos: a primer médico don Tomás Quirarte y Berganza, y a segundo don José Malpica y Muñoz.

Hasta el 14 del actual, no ha publicado la *Gaceta* de Madrid las propuestas de premios hechas por el Jurado de la Exposición filipina y el nombre de los expositores premiados.

Por este correo se remite a esa superior Autoridad militar la propuesta de recompensas a favor de jefes, oficiales é individuos de tropa que tomaron parte en los últimos hechos de armas de Joló.

En el periódico oficial del trece del que rige, aparecen los Reales decretos nombrando Jefe de primera clase de Montes en esas Islas a don Julian Romero Alvarez, y jubilando a don Antonio Candalija y Uribe, Ordenador general de pagos que fué de la Dirección general de Administración civil de ese Archipiélago.

Han vuelto a insinuar algunos periódicos que el general Weiler será nombrado Gobernador general de esas Islas, cuando cumpla el tiempo de mando el general Terreiro; pero la noticia es prematura y se sabe que el Gobierno aun no se ha ocupado ni por incidencia de la elección de persona para tan importante cargo.

Afirma el periódico *La Iberia*, a quien se suponen conexiones con el señor Balaguer, que una extensa combinación en el personal de la magistratura de las provincias ultramarinas, que se hallaba ultimada en el ministerio del ramo, ha quedado aplazada quizá para mucho tiempo.

El señor don Rafael Ruiz Martínez, Director general de Administración civil que fué de esas Islas, y a quien, por razón de su íntima y antigua amistad por el señor Albareda, indicaba la prensa para un alto puesto en la Gobernación, ha manifestado al *Correo* que no se le ha ofrecido ningún cargo y que, si se le ofreciera no podría admitirlo por razones de salud.

El capitán de fragata don Pedro Cazorla ha sido nombrado comandante de Marina de Matanzas.

Pasan a desempeñar el cargo de comandantes de la goleta *Prosperidad* y el vapor *Ferrolano*, respectivamente, los tenientes de navío don Emilio Inaeco y don Nicolás Allende Salazar.

Como aquí todo se convierte en sustancia, cuando se trata de combatir al Gobierno, un periódico de oposición, *El Resumen*, ha salido noches pasadas con la noticia de que había habido una grave alteración de orden público en una isla de ese Archipiélago, y que el gobernador de aquella, don Emilio Fiol había muerto a manos de los revoltosos.

No tardaron en desmentirse alarmas producidas con tanta ligereza, sabiéndose que el hecho a que se referían, era la agresión de que el teniente de navío señor Fiol fué objeto en Cavite de parte de unos *tulisanes*, estando ya restablecido aquel marino de las heridas recibidas.

Ha fallecido repentinamente en esta corte, el brigadier don Francisco Monleon, ayudante de S. M. la Reina.

También ha fallecido el diputado a Cortes don Mariano Zababura, propietario en Vizcaya y dueño de la casa en que S. M. se alojó en Bubao, durante en excursión a dicho punto.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros han sido nombrados ministros suplentes del Tribunal de Cuentas del Reino don Dionisio de las Heras y Gonzalez y don Francisco Orteiza, ambos presidentes jubilados de los Tribunales de Cuentas de Ultramar.

Se encuentra en Madrid el Auditor de guerra que ha sido de esa Capitanía general, don Enrique Enciso de la Joya.

Se halla restablecido de la enfermedad que venia padeciendo, el Secretario militar del Ministerio de marina don José Ramos Izquierdo.

Ha sido nombrado capitán del puerto de Mayagüez, el de fragata, señor España.

Ya ha aparecido en la *Gaceta* el Real decreto, creando una Comisaría regia para la Exposición de Barcelona, que estará desempeñada por don Manuel Girona.

Además han sido nombrados: Inspector técnico de la misma don Bernabe Michelena; director de la Sección oficial del Gobierno, don Cesar Guillermo; Interventor económico de la misma don Pedro Antonio Gonzalez, y Secretario general don José Jordana.

El general Echagüe se halla en muy grave estado de salud a consecuencia de una pulmonía, habiendo recibido anoche los Santos Sacramentos.

Anoche, a las diez, se ha celebrado con gran pompa en el palacio de los padres de la novia, el casamiento del señor Cánovas del Castillo con la señorita de Osma.

Al acto asistió casi toda la plana mayor del partido conservador. Fué padrino el señor marqués de la Puente, y madrina, en representación de S. M. la Reina, la condesa de Casa-Valencia; testigos, por parte del novio, los señores Silveira, Elduayen, conde de Toreno y marqués de Molins; por parte de la novia, el conde de Casa-Valencia, el marqués de Pober y dos tíos de la contrayente.

El obispo de Madrid-Alcalá bendijo la unión y por encargo de S. S. les dió la bendición apostólica el nuncio Monsiñor Di-Pietro.

Los recién casados se trasladaron, terminada la ceremonia, al palacio Real a saludar a S. M. quien entregó al señor Cánovas un retrato en un marco guarnecido de brillantes, y a su esposa un brazalete de oro con un grueso brillante y una perla de gran tamaño.

A las once y media, el nuevo matrimonio se instalaba en el domicilio que tiene el novio en la calle de Fuencarral.

Por el Ministerio de Marina ha sido significado al de Estado, para la encomienda de Isabel la Católica, el capitán de fragata D. Joaquín Lozaga y el teniente de navío D. Manuel de Zaratégui para la cruz de Carlos III.

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad Newtoniana, constituyéndose la Junta directiva bajo la presidencia de D. Felipe Canga-Argüelles.

Ha sido nombrado suplente de habilitado de las fuerzas de infantería de marina del Apostadero de Filipinas, para el actual ejercicio, el teniente don José Lopez Gil.

Ha sido destinado a ese Apostadero el teniente de navío don Salvador Moreno Guerra.

En este correo salen para esa el teniente de navío D. José Padriñan de primera clase, y el alférez don José Ibarra, destinados a ese Apostadero.

Ha sido destinado a ese Apostadero el teniente de infantería de Marina don Gregorio Vazquez.

Se ha concedido un mes de prórroga de licencia al capitán de artillería del ejército de Filipinas don Diego Pisorno y Arjona.

Se ha concedido regreso a la Península al capitán de infantería del ejército de Filipinas don Felipe Navascués Caraya.

Mañana por mala francesa enviaré el correspondiente alcance.—X.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 10 de noviembre.

Se calcula que pasará de 50,000 los peregrinos que irán a Roma en el jubileo sacerdotal de Su Santidad; y que el número de españoles que tomarán parte en esta gran manifestación religiosa será por lo menos de 15,000. También se asegura que asciende a 11,000,000 de pesetas lo recaudado en la coqueta extraordinaria del dinero de San Pedro, que con motivo de las bodas de oro del Santo Padre se ha hecho en el orbe católico; y que el valor de los objetos que le han regalado los fieles hasta el día, pasa del doble de dicha suma.

El *Times* dice que los únicos entorpecimientos que hay para la celebración de la nueva conferencia de Madrid sobre los asuntos de Marruecos, nacen de la necesidad imprescindible de llegar a un acuerdo general entre las potencias, en cuanto al programa fijo de la conferencia.

El mismo periódico dice, en telegrama de Constantinopla, que, por iniciativa del Sultán, saldrán en breve de Trípoli dos jefes musulmanes muy influyentes con regalos para Muley Hassen, y con el encargo de hacerle proposiciones que den por resultado estrechar las relaciones y establecer una inteligencia muy estrecha entre Trípoli y Marruecos.

El mundo musulmán considera que siendo estos dos países los más amenazados por los cristianos, urge concentrar en ellos toda la atención y todos los esfuerzos de los intereses mahometanos.

Por el Ministerio de Estado ha sido remitido a las Camaras de Comercio de España, un ejemplar del Memorandum y decreto relativo a protección de marcas de comercio, promulgado en Inglaterra el 25 de agosto del año actual, en virtud de cuyas nuevas disposiciones quedan protegidos los

derechos de todos los fabricantes extranjeros, como ingleses, en los tribunales de justicia de la Gran Bretaña.

Para los efectos de este decreto, las marcas de comercio significan las inscritas en el libro-registro establecido por el de patentes de invención, dibujos y marcas de comercio de 1883, y comprende las registradas ó sin registrar, protegidas por una ley en las posesiones inglesas ó en el extranjero y a las cuales sea aplicable lo dispuesto en la sección 103 del decreto sobre patentes de invención, dibujos y marcas de fábrica del citado año.

El gobierno inglés se propone castigar con rigor las infracciones del decreto en beneficio de los fabricantes y comerciantes de buena fé, y contra el gran número de falsificadores de marcas que hoy existen.

El capitán de fragata don Ramon Auñón ha tenido la honra de ser recibido por S. M. la Reina Regente y de manifestarle su propósito de reunir en un álbum, que habrá de depositarse en el Museo Naval, las fotografías y autógrafos de todas las banderas que han bordado ó borden en lo sucesivo banderas para los buques de guerra.

S. M., que ha sido la primera en llevar a feliz término la parte que se había impuesto en esta obra patriótica, se informó con el mayor interés de los buques que, en número de nueve, han alcanzado hasta ahora tan honrosa distinción, manifestando al señor Auñón que probablemente se aumentará su número con otra que bordará la infanta D.ª María Teresa, cuando se pongan en ejecución las obras del cañonero que ha de llevar su nombre.

En cuanto al álbum, S. M., no solo ofreció hacerse una fotografía especial para que ocupe su primera página, sino que llevó su bondad hasta conceder al señor Auñón otro ejemplar igual para que le conserve como recuerdo de aquella empresa tan bien acogida por las damas españolas y de la estimación con que S. M. le distingue.

En las habitaciones de S. M., se hallaba la bandera recientemente bordada por la vida del malogrado almirante Mac-Mahon con destino al cañonero que lleva su nombre.

S. A. R. la infanta doña Isabel, a quien después ofreció sus respetos el señor Auñón se dignó concederle también su fotografía y escuchó con el mayor interés los buenos servicios que viene prestando en el Rio de la Plata, el crucero que lleva su nombre y su distinguido comandante el señor Lazaga.

11 noviembre.

Es muy probable que durante la discusión del Mensaje en el Senado, se verifique en el Congreso la de la base del proyecto de Código, relativa al matrimonio civil, pues hay precedentes de haberse autorizado debates análogos. De todas suertes, si esto no pudiera suceder por cualquier clase de consideraciones, será el primer proyecto que se discute.

S. M. la reina ha destinado 1.000 pesetas de su bolsillo particular, para contribuir a aliviar en lo posible las desgracias ocasionadas por el incendio ocurrido en Echarriz (Navarra).

Parece que la jubilación por edad, de los consejeros de Estado que hayan pasado de la reglamentaria, ofrece algunas dificultades, pues siendo precisa la presentación de las partidas de bautismo, y habiendo alguna que debe venir de América Central, hay para muchos días antes que los expedientes se resuelvan.

12 noviembre.

La comisión de la Union Ibero-Americana que entiende lo relativo al proyecto del señor Cologan, sobre facilitar entre España y Colombia la suscripción a periódicos y la adquisición de libros, se reunió anoche para fijar el orden del día de la sesión extraordinaria que se celebrará el domingo próximo en el local de la Union.

Acaba de fallecer en Daimiel una mujer de 90 años, notable por la numerosa prole que ha dejado.

Maria Teresa Martín de la Sierra nació en 1798; contrajo matrimonio en 1814; de este matrimonio ha tenido 15 hijos, 91 nietos, 130 biznietos, algunos de los que tienen ya 35 años. Total, 239 individuos, lo menos, que lloran su muerte.

Ayer tarde fueron llamados a la Presidencia por el señor Sagasta, los consejeros de Estado señor Gueroia y marqués de Santa Cruz de Aguirre, éste último presidente de la sección de lo contencioso, para manifestarles que teniendo necesidad de sus plazas y de alguna otra para satisfacer compromisos ineludibles, deseaba saber si estaban dispuestos a ser jubilados ó preferían que el gobierno, en uso de sus atribuciones, les declarase cesantes.

El señor marqués contestó que prefería la jubilación, y el señor Gueroia que optaba por la cesantía.

Las personas indicadas para estas dos vacantes y para alguna otra que se hará en breve, son los señores Herreros de Tejada, Saavedra Vaigoma y Correa.

Dan por seguro los periódicos de Barcelona que, en el próximo mes de abril, su majestad la Reina visitará aquella capital, y al efecto se preocupan de elegir el edificio que ha de servir de alojamiento a la augusta dama. Unos dicen que en la Casa Consistorial, otros que en la Universidad, otros que en la Capitanía general y otros que en el palacio de la Diputación.

Segun dice un periódico de la Habana, el partido conservador de la gran Antilla, piensa recaudar 30,000 duros con objeto de regalar una alhaja a la futura esposa del ilustre jefe del partido conservador, señor Cánovas del Castillo.

S. M. la reina ha nombrado profesor de

canto de la Real Casa, al distinguido cantante Napoleon Verger.

13 noviembre.

Los gallegos residentes en la Habana han remitido 47,500 pesetas para socorrer a los labradores arruinados por las tormentas, en las provincias de Orense y Lugo.

No parece que tiene fundamento alguno el rumor que ha circulado esta tarde, indicando al embajador de España en Roma, para la presidencia del Consejo de Estado y a un ex-ministro constitucional para aquella embajada.

También se ha dicho esta tarde, que no tardará en ser un hecho la presentación de la candidatura del Sr. Groizard para la dirección del Banco Hipotecario.

Esta mañana se ha verificado la anunciada manifestación obrera para felicitar al Ayuntamiento porque se lleva a cabo el proyecto de la gran vía.

Se reunieron los manifestantes, en número de unos 2000, y desde la Plaza Mayor, se dirigieron al Ayuntamiento.

Una comisión compuesta de ocho manifestantes subió a la secretaría, donde expuso a varios concejales el objeto que los reunía, acordando, en vista de no encontrarse en el edificio el Sr. Abascal, pasar a saludarle a su hotel de la Castellana.

Así se efectuó, aumentando bastante durante el trayecto el número de los obreros.

14 noviembre.

Ha sido significado por el ministerio de Ultramar para gobernador de las posesiones españolas del golfo de Guinea, el capitán de fragata don Antonio Moreno Guerra.

Ha llegado a Madrid don Melchor Ordóñez, Ministro de España en el Centro-América.

Durante la estancia en París de este distinguido diplomático, ha sido objeto de las más cariñosas manifestaciones de afecto y de simpatía de parte de la colonia hispano-americana en particular, de las personas que han tenido ocasión de apreciar en el Centro-América, la manera digna con que siempre se ha conducido el señor Ordóñez para mantener las mejores relaciones entre los cinco Estados y estrechar los vínculos que los unen a la madre patria.

La Reina Isabel también le obsequió con un espléndido almuerzo.

El señor Zuloaga, de Eibar, ha terminado un trabajo que bastaría por sí, para dar fama a tan celebrado artista, si ya no la tuviera bien adquirida.

Consiste en un mueble (cofre-fuerte) ordenado de prolijos labrados a buril, con sus fondos rebajados y esmaltados, procedimiento curioso que introduce nuevos adelantos en el arte a que el señor Zuloaga se dedica.

Parece que este precioso mueble ha sido construido para un rico propietario de Inglaterra.

Esta mañana a las doce juró el cargo de Ministro de la Gobernación el Sr. Albareda, quien vestía de uniforme y lucía en su pecho la banda de Carlos III.

Han presenciado el acto, el presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Gracia y Justicia, los jefes superiores de Palacio, y los ayudantes de S. M. la Reina.

Con motivo de lo avanzado de las obras, ahora de derribo, y luego de las que se han de llevar a cabo para transformar la real basílica de Atocha en un templo magnífico, capaz y digno en todos conceptos de su gloriosa tradición; de las angustias personas que lo han de visitar frecuentemente, y de las ceremonias y cultos solemnísimos que allí se acostumbran celebrar, la corte asistió anteayer por última vez a la salve en el antiguo templo, inaugurándose en esta semana como iglesia provisional, pero que llamará notablemente la atención del público, el hermoso local del relicario, desconocido en general por los madrileños.

A este fin, y a instancias vivas del dignísimo rector Sr. Jimenez, está casi terminada la ornamentación de dicho relicario, cuya entrada será por el lado en que lo hacían SS. MM. y AA., y su resultado será convertir este espacio en una iglesia de tal modo adornada, que de seguro llamará poderosamente la atención.

El intendente de Palacio, Sr. D. Fermín Abella, ha visitado la basílica, y ha visto con agrado la instalación y ornato del sagrado recinto provisional, dando su aprobación a lo que se está ejecutando en una y otra.

En la reunión celebrada por los individuos que componen la sociedad *Union Ibero-Americana*, que fué presidida por el Sr. Cancio Villamil, dieron a conocer los temas que se iban a someter a la aprobación de los asistentes, y que son:

1.º Pedir al Gobierno haga extensivo a todos los Estados americanos las proposiciones del representante español en Colombia, Sr. Cologan, respecto a la facilidad del comercio de libros entre España y América.

2.º Del establecimiento de agentes particulares que contribuyan a aquel comercio.

3.º Solicitar del Gobierno el restablecimiento del giro mútuo entre ambos continentes.

Después de una ligera discusión se aprobaron estos tres puntos, acordándose la impresión de los dos últimos para que puedan ser suficientemente estudiados por los interesados.

En breve se celebrará una nueva reunión para examinar el estado de estos planes.

15 noviembre.

S. A. la Infanta doña Isabel, egrégia dama en quien se aunan el amor al arte de la música y la caridad inagotable, además de haber promovido con su ilustrada y poder-

rosa iniciativa la organizacion del gran concierto dado en el teatro Real en honor de Mozart, con tan brillante y artistico resultado, ha remitido a la sociedad Artistico-Musical de Socorros Mutuos un donativo de 250 pesetas, para que ésta lo destine a un artista compositor escaso de recursos pecuniarios, en recuerdo de la pobreza en que vivió y murió el gran Mozart. La junta directiva de la sociedad ha dado ya cumplimiento a esta filantrópica comision.

Los cruceros que con destino a la marina de guerra española construye la casa Armstrong, arbolarán en esta semana bandera española, segun nos escriben de Londres.

En el Consejo de Ministros del día 21, leerá probablemente el presidente del Gobierno a sus compañeros el discurso de la Corona, que será tan breve, que no alcanzará la mitad de las proporciones de los documentos de su clase leídos en otras épocas.

El gobernador de Madrid, señor Duque de Frias, ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno. Como ya hemos dicho, el duque de Frias continúa al frente del Gobierno de esta provincia.

16 noviembre.
Volvió anoche a hablarse de la provision del cargo de Gobernador del Banco Hipotecario, dándose en algunos círculos políticos como muy probable que el sindicato de accionistas designe al señor don Pio Gullon para el puesto vacante.

El Gobierno, segun caracterizados ministeriales, vería con sumo agrado la eleccion del ex-ministro fusionista.

Las visitas hechas por el Ministro de la Gobernacion a los señores marqués de la Vega de Armijo y general Martínez Campos, la que se propone hacer al marqués de la Habana, y las conferencias que ayer celebró con los señores Martos y Montero Ríos, han servido de tema a impresiones políticas que reflejan algunos periódicos de la noche.

No cremos que en estas entrevistas se hayan tratado, ni se traten, asuntos políticos de verdadera importancia, limitándose al cumplimiento de deberes de cortesía con amigos muy íntimos y antiguos del actual Ministro de la Gobernacion.

Así al menos lo afirman los amigos del señor Albareda.

La Junta Consultiva de Guerra continúa ocupándose del estudio y discusion del proyecto de organizacion del ejército.

La Junta reunida en pleno, ha celebrado algunas sesiones, y aun tendrá que celebrar algunas más para emitir dictámen.

Hasta tanto que termine su cometido no se dará cuenta de las opiniones sustentadas, si bien sus más caracterizados individuos afirman que el interés de partido y los propósitos de los que desean que el centro consultivo del ejército sirva de pretexto a determinadas oposiciones, no se tendrán en cuenta para nada, sosteniendo la corporacion el criterio diferentes veces expuesto en pró de una organizacion militar, que responda a las exigencias y necesidades de los ejércitos modernos.

Continúa el temporal de lluvias.

Ha naufragado una lancha en la costa de Bermeo, habiendo perecido cinco pescadores que iban en ella.

Se desconfía de la salvacion del general Echagüe.

Los periódicos ministeriales niegan que el señor Balaguer dimita su cartera antes de la reunion de las Cortes y que se proyecten nuevas permutas entre los ministros.

BOLSA DE MADRID.
Cuatro por 100 perpetuo, 66 25; idem amortizable, 83'80; Billetes del Tesoro de Cuba, 97 50; Acciones de la Compañia de tabacos, 112.

Esta noche llegará el señor Ministro de Estado.

Antes de marchar a París, el señor Leon y Castillo conferenciará con el señor Moret sobre asuntos diplomáticos.

Los telegramas de Tángier dicen que las autoridades de aquella ciudad han enviado a la isla de Perejil, un bote tripulado por veinte hombres, en virtud de haberse presentado en dicha isla fuerzas de empleados españoles.

En breve publicará la *Gaceta* la nueva organizacion del cuerpo de archiveros bibliotecarios y el reglamento reformado.

Se ha nombrado al general Lopez Pinto segundo cabo de la Capitania general de las Baleares.

El señor marqués de Barzanallana está enfermo.

El señor Cánovas ha recibido numerosos telegramas de felicitacion.

Se anuncia una próxima combinacion de altos nombramientos.

El señor Sagasta se halla ligeramente indispuesto y se ha visto obligado a guardar cama. Es probable que por esto, se suspenda el Consejo de Ministros que debía celebrarse mañana.

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de la Gobernacion, en la cual se dictan reglas para el reconocimiento de las carnes y grasas de cerdo procedentes de América y de Alemania.

El estado del general Echagüe es desesperado.

El *Imparcial* publica hoy datos que demuestran el indiscutible derecho de España a la posesion de la isla del Perejil, y recuerda los tiempos de Narvaez en que los españoles se posesionaron de ella, habiendo mediado con este motivo notas diplomáticas.

ALCANCE

Madrid, 17 noviembre.
En varios telegramas fechados en Tángier, en las cuales se trata del envío de un destacamento español en la isla del Perejil, se dice que una comision de moros de Anguera llegó el domingo último a dicha ciudad participando que un vapor español había desembarcado la gente que conducía

á bordo en el islote del Perejil, situado entre Ceuta y Sierra-Bullones, añadiendo que los españoles fijaron una tabla, pintada con los colores nacionales de la Peninsula, con un letrero que decía: «Este territorio pertenece a España, desde hace dos siglos.» Con este motivo, el ministro de Negocios extranjeros del Sultan mandó el lunes último al referido islote de Perejil un bote con veinte moros, los cuales regresaron el miércoles, dejando allí diez moros con encargo de custodiar el pabellon de Marruecos, con la particularidad de que los súbditos del Sultan respetaron la tabla que colocaron allí los españoles.

—Se han dirigido reclamaciones á Marruecos con motivo de la ocupacion por los marroquíes de la isla del Perejil, la cual pertenece á España.

—Antes de la reunion de las Cortes se resolverá la anunciada combinacion de senadores vitalicios.

El gobierno tiene el propósito de que sean reelegidas las mesas de ambas Cámaras.

Niegase que se trate de modificar el actual ministerio antes de la reapertura de las Cortes.

—El Gobierno de Bolivia ha vuelto á abrir las fronteras del Norte y Occidente para el comercio de importacion.

—Han sido declaradas limpias las procedencias de Malta y Calcuta.

—El Consejo de Ministros que se ha celebrado bajo la presidencia á S. M. la Reina Regente ha sido breve.

El señor Sagasta ha tratado de los asuntos exteriores fijándose en el problema social planteado en Inglaterra, en la situacion de Francia y en la salud del príncipe imperial de Alemania, no habiéndose firmado ningun decreto relativo al personal.

En el Consejo que luego se ha reunido en el Ministerio de Estado, el señor Albareda ha ocupado gran parte de la sesion, hablando de los asuntos de Francia que se relacionan con España y luego se ha tratado algo acerca del discurso de la Corona y de otros asuntos que deben ser objeto de los futuros Consejos de Ministros.

—El señor Martos ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta.

—El señor Romero Robledo ha visitado al señor Albareda en el ministerio de la Gobernacion, pero su entrevista ha sido breve.

—El señor Alcalde de Tarrasa ha obsequiado con un banquete a la comision de Sabadell, habiendo asistido á dicho acto el senador señor Maluquer y los diputados señores Maluquer y Rosell, habiéndose pronunciado varios discursos y brindado por la prosperidad de Tarrasa y Sabadell.

El señor Sala, secretario de la Cámara de comercio de Tarrasa, ha brindado por la Liga agraria.

El senador señor Maluquer ha agradecido con entusiasmadas frases sus buenos deseos, ha declarado que la Cámara de Comercio de Tarrasa había sido la primera en adherirse a la Liga agraria, y ha leído un telegrama del presidente de la misma, el cual ha merecido la aprobacion de los concurrentes.

Los alcaldes de Tarrasa y Sabadell han agradecido á los representantes del país su apoyo para el fomento de los intereses generales de ambas ciudades.

—Desde hace algunos meses el Gobierno había acordado establecer en la isla de Perejil un faro para completar el alumbrado de la costa de Africa, con arreglo al sistema inglés. Por lo demás, el hecho á que aluden los telegramas fechados en Tángier es inexacto, pues España no ha necesitado tomar posesion, toda vez que la isla del Perejil le pertenece desde el siglo XVI y lo sucedido se limita á haber llegado á dicha isla un capataz y veinte operarios para hacer los emplazamientos y estudiar el terreno para la edificacion de un faro, obra que se llevará á efecto despues que el gobierno haya estudiado la manera de realizarlo.

—Dos mil agricultores de Cataluña se han adherido á la liga agraria.

—Niegase que haya tenido carácter político la conferencia celebrada entre el señor Albareda y el señor Romero Robledo.

—Se afirma que el Emperador del Brasil ha manifestado sus deseos de explicar al príncipe imperial de Alemania el remedio que se emplea con buen éxito en el Brasil para la curacion del cáncer y creese que con este motivo el Emperador del Brasil irá á San Remo.

—Segun las últimas noticias recibidas de Marruecos, el Sultan se halla restablecido y se prepara á trasladarse á Fez.

—Se atribuye al señor Romero Robledo la declaracion de que son incompatibles las inteligencias entre los partidos reformista y ministerial, y por otra parte, niega que el señor Albareda le haya hecho indicacion alguna.

—La *Época* dice que el Gobierno no tiene noticia alguna del desembarco de los moros en la isla de Perejil.

—Los autonomistas de Puerto Rico telegrafian haciendo protestas de adhesion á España.

—El señor Albareda reproducirá el proyecto de ley municipal.

—El rio Manzanares ha tenido una pequeña avenida y se han tomado precauciones.

—El Guadalquivir ha tenido una crecida de tres metros, cerca de Sevilla. El puerto de esta ciudad está cerrado á la navegacion.

—Las lluvias son generales.

—Considéranse seguros los nombramientos de don Venancio Gonzalez para la presidencia del Consejo de Estado, de don Pio Gullon para Gobernador del Banco Hipotecario, de los señores Montojo, Robledo y Romero Giron para consejeros de Estado, y de los señores Alonso Martínez, Cassola, don Venancio Gonzalez y de los generales Pieltain y Tassara para senadores vitalicios.

—Dicen *Las Ocurriencias* que en caso de ser nombrado el señor Groizard gobernador del Banco Hipotecario, ofrecerá la embajada de Roma al señor marqués de la Vega de Armijo ó al señor duque de Tetuan.

LA BODA DEL SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO

Despues de varios aplazamientos, se verificó anoche 15 de noviembre este acontecimiento pues así puede calificarse por la representacion social de los novios.

Un periódico madrileño describe el acto en los siguientes términos:

Anchas cintas de gas, cuyas lucas encerradas en blancas bombas de cristal, reflejando sobre el húmedo pavimento del pequeño jardin que rodea el hotel de los señores marqueses de la Puente y de Sotomayor, era señal evidente de que un fausto acontecimiento con ansia esperado y de todos conocido, iba á tener cumplida reali-

zacion, trocando en realidad sueños de ventura nacidos en uno de los cerebros más privilegiados de Europa. Don Antonio Cánovas del Castillo iba á dar su nombre, ese nombre ilustre que la historia guardará con cariño entre sus páginas, á la noble y hermosa señorita doña Joaquina de Osma y de Zavala, que ha sabido cautivarle con sus encantos y comprenderle con su talento.

Y si fuera del palacio, el brillo de las luces, el vaivén de los carruajes blasonados, la multitud que se agolpaba y la música preludiando alegres notas anunciaban la fiesta, dentro de él, los millares de bujías que se reflejaban en las brillantes joyas de las damas y condecoraciones de los caballeros, el perfume de numerosas canastillas de flores que por todas partes desbordaban y el crujido del raso y de la seda que no velaban los desnudos hombros, producian una especie de encanto, del que tan solo pudo arrancarnos el cumplimiento de nuestros deberes.

¿Pero como dar cuenta á nuestros lectores de las riquezas atesoradas en aquellos espléndidos salones, en que el arte y la industria se han puesto á los pies de la fortuna? Dos grandes palmeras extendian sus gallardas ramas á ambos lados del anchuroso vestíbulo, cuyo rojo tapiz era apenas hollado por los diminutos pies de las damas, encerrados en lindos estuches de raso.

Un elegante saloncito lleno de primorosas porcelanas y artísticos muebles dá acceso al gran salon, en cuyo fondo se habia colocado un sencillo altar con un crucifijo y candelabros de plata, y delante cuatro almohadones de terciopelo rojo, indicando el sitio en que más tarde habian de arrodillarse para recibir la bendicion nupcial D. Antonio Cánovas y su bella prometida.

A las diez hicieron ambos su entrada en el salon, seguidos de los padrinos, que lo eran, en nombre de S. M. la reina regente, la condesa de Casa-Valencia y el marqués de la Puente y de Sotomayor, y de los testigos señores marqueses de Molins y del Pazo de la Merced, conde de Toreno y don Francisco Silvela, por parte del novio, y duque de Arion, D. Francisco y D. Manuel de Osma y conde de Casa-Valencia, por la novia.

Si la augusta soberana del Reino Unido, llevó, al celebrar su jubileo en la abadía de Westminster, un cortejo de reinas, la señorita de Osma y de Zavala halló en el salon una corte de espléndidas hermosuras.

Allí estaba la condesa Guaquí, cuyo hermoso busto se destacaba sobre un traje negro bordado de azabache; su rubia cabeza, que parece un sueño de Fra-Angélico, sostenia entre un grupo de plumas, blancas como el ala de un cisne, un espléndido sol de brillantes que al más breve movimiento de aquel trozo de cielo producian irisados destellos, y sobre el pecho y hombros buen número de estrellas de brillantes formaban rica y maravillosa constelacion.

La duquesa de Castrejon con cerrada corona de soberbios florones de brillantes entre un grupo de plumas y traje de terciopelo marrón, con bordados de cuentas.

La duquesa de Osuna, sobre su busto escultórico lucia un collar de soberbias esmeraldas, que tambien arrancando de los hombros venian á caer sobre los desnudos brazos.

La marquesa de Sierra-Bullones, con elegante traje de terciopelo negro y aderezo de brillantes; la del Castillo, de terciopelo azul, sin una joya sobre el niveo seno; tan solo una estrella de brillantes se entrelazaba con sus rizados bucles; la de Viana, rodeada la garganta por dos hilos de preciadas perlas, y ostentando en su cabeza valiosa corona de brillantes y perlas, vestia de terciopelo gris oscuro y rosa perla.

La marquesa de la Romana llevaba entre los cabellos casi blancos, una hermosa diadema de brillantes y un collar de perlas al cuello, que se destacaba del negro fondo de su vestido de encaje; de negro tambien iba la marquesa de Casa-Irujo, que lucia magnífico collar de perlas.

De raso grana la señora de Ferraz, y rosa pálido su linda hija.

La señorita de Caicedo vestia vaporoso traje de tul blanco con guirnalda de flores, y de blanco y rosa la señorita de Torneros.

Las señoritas de Cánovas del Castillo y Union de Cuba parecian, con sus blancos trajes y airoas figuras, las heroínas de alguna romántica leyenda alemana.

De raso gris y collar de perlas, la vizcondesa de Benaesa; de color de heliotropo con brillantes, la condesa de Toreno; de azul con magníficas alhajas, la marquesa de Molins; de azul con la cabeza cubierta de brillantes, la condesa de Castañeda.

La marquesa de Pozo-Rubio vestia traje rosa, rodeando su garganta un hilo de brillantes; de negro la condesa de Puñonrostro, y la marquesa del Pazo de la Merced un traje de color de heliotropo con collar de perlas y algunas hojas de brillantes entrelazadas á su negra cabellera.

De azul la señorita de Valencia de don Juan, y luciendo *toilettes* tan elegantes como ricas, las condesas de Cumbres Altas, de Valencia de don Juan, de las Almenas, de Añover y Castillo de Cuba.

Marquesa viuda de Sierra-Bullones, Riscal, Novaiches y Villafuente.

Señoras de Cánovas (don Emilio y don Maxim.), Ruata, Travesedo, que llevaba un hilo de hermosos brillantes rodeando su garganta.

Añádase al brillo de tantas piedras preciosas, colocadas sobre bustos más preciosos aún, la variedad de los uniformes, las bandas, las placas, los bordados, y se comprenderá el efecto fascinador de aquel cuadro que solo puede hallar semejanza en los palacios de los soberanos.

El marqués del Pazo de la Merced vestia uniforme de ministro, con banda y cruz de Carlos III; el de Molins, uniforme de maestrante con el Toison de oro y la banda de bairlo de la orden de Calatrava; don Francisco Silvela la banda de la Corona de Hierro, de Austria, y el conde de Toreno la banda de Carlos III y la medalla de académico.

El duque de Arion, uniforme de maestrante; de frac, don Francisco y don Manuel de Osma, y de uniformes, con la banda del Cristo de Portugal, el conde de Casa-Valencia.

La ceremonia fué breve: el señor obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, ofició en el acto, pronunciando despues una sencilla plática, y acto seguido el señor y la señora de Cánovas del Castillo fueron recibiendo las felicitaciones más entusiasmadas de todos los allí reunidos. Entonces pudimos admirar á la bella desposada,

Llevaba con su habitual distincion el rico traje de terciopelo blanco labrado y guardado de encajes, regalo del novio, y sobre el abierto cuerpo del vestido la rama de hojas de yedra que don Antonio Cánovas la ofreciera entre otros objetos, venia arrancando del hombro izquierdo, á caer sobre el puntiagudo peto; tres hilos de perlas que los marqueses de la Puente pusieron en la canastilla de su hija, lucian su irisado oriente sobre su hermoso busto, y su gallarda cabeza sostenia la diadema, estilo del primer Imperio, tambien regalo de sus padres, entre cuyos soberbios brillantes asomaba sus blancos botones la simbólica flor de azahar. Largo velo de encaje completaba esta espléndida *toilette*, digna de la prometida de un Nabab.

La condesa de Casa-Valencia vestia rico y elegante traje azul bordado de cristal, y la señora marquesa de la Puente, que al par que su hija era tambien felicitada por sus amigos, llevaba con el severo gusto que la distingue, un traje de raso gris rayado y un capital en brillantes colocados en garganta, brazos y cabeza, llamando la atencion una gran espiga que arrojaba deslumbradores destellos.

El señor marqués de la Puente y de Sotomayor vestia frac con banda y cruz de Carlos III y don Antonio Cánovas del Castillo uniforme de Ministro, cruzando su pecho la banda de Pio IX y ostentando la cruz de Cristo, regalo del Papa, y el Toison de Oro.

Han asistido, ademas de las personas citadas, el nuncio de Su Santidad, los señores marqueses de Pozo-Rubio, Riscal, Sierra-Bullones, Novaiches, Casa-Irujo, Molins, Villafuente, Pacheco, Viana, Torneros, Castillo, San Roman, Fuente-Fiel, Miravalles, Povar, Larios, Casa Sola.

Condes de Esteban Collantes, Bañuelos, Guaquí, Puñonrostro, Almenas, Cumbres Altas, Guijas-Albas, Valencia de don Juan, Castillo de Cuba.

Vizconde de Benaesa.

Señores Osma (don Guillermo), Cánovas (don Emilio, don Máximo é hijos), general Antequera, Sanchez Bustillos, don Alejandro Pidal y Mon, que lucia la hermosa estrella del Leon y el Sol de Persia, Lastres, Bravo, general Pezuela, Cárdenas (don Francisco), Cos-Gayon, Ruata, general Bargas, Lorente (don Alejandro), Diaz del Moral, Ferraz, Sanchez Ocaña, Travesedo, Castro (don Alejandro), Larios (don Martin), Mesta de la Cerda, Ibanez Cuevas (don Joaquin), Esperanza y Peñalver.

A las diez y media, los señores Cánovas del Castillo, acompañados de sus padrinos, se presentaron en Palacio para ofrecer sus respetos y dar gracias á S. M. la reina regente. En la autocámara fueron recibidos por la dama de guardia, duquesa de Sessa, que lucia elegantísima *toilette* de raso grana con collar de cuentas del mismo color, y por el grande de España marqués de Bedmar. Una vez en la cámara, S. M. se mostró sumamente expresiva con sus ahijados, entregando una magnífica pulsera de grandes brillantes y una perla á la señora de Cánovas y á este una fotografia de S. M. en artistico marco de oro con cifras y corona de brillantes y rubies.

A las once y media entraban los novios en su casa de la calle de Fuencarral.

EL PINTOR LUNA

El laureado autor del famoso cuadro *Spoliarium* que tiene el honroso encargo de pintar para el Senado español un lienzo de grandes dimensiones con el obligado asunto de la *Batalla de Lepanto*, cuyo lienzo ha de hacer *pendant* con el pintado por Pradilla con el titulo de la «Rendicion de Granada» es muy elogiado.

Personas recién llegadas de París aseguran que han visto ya terminado el cuadro de Luna, y que su estudio es visitado por un público numeroso que no se cansa de aplaudir la magnífica creacion del gran artista filipino.

Representa la lucha de las dos *Capitanas* en la célebre batalla, y con objeto de que en el cuadro figure Cervantes, que como está bien comprobado no iba á bordo de la *Capitana* española, el pintor ha colocado al lado de éste una lancha y en ella viene el ilustre manco á tomar parte en el abordaje.

Como se vé, en este punto se violenta algo la verdad histórica, con el laudable propósito de que en una obra de tal importancia figure el retrato de una de nuestras glorias nacionales más puras y legítimas.

El nuevo cuadro es esperado en Madrid uno de estos dias, pues existe el propósito por parte de la comision de Gobierno interior del Senado, de colcarlo en el sitio que se tiene destinado antes del día de la apertura de las Cortes, pues como ya se ha dicho, esa solemnidad se verificará en la alta Cámara leyendo allí la Regente en persona el mensaje.

No se sabe aún si podrán quedar satisfechos los deseos de la comision de Gobierno interior del Senado.

TEATROS Y LITERATURA

Durante la pasada quincena se ha estrenado una sola comedia en tres actos, original de un joven autor que ha dado ya abundantes pruebas de su claro ingenio y de sus poco comunes condiciones de buen autor dramático.

Su nueva obra lleva por titulo «Angel Caido» y fué representada la noche del día 10 del corriente por la compañía que en el teatro de la comedia dirige el distinguido actor señor Mario.

El argumento de «Angel Caido» ofrece poca originalidad, pero está escrita la obra en una prosa tan castiza, las escenas se suceden con tal naturalidad y los recursos escénicos están tan bien entendidos que conmueven al público y le hacen sentir cuanto el autor se propuso.

Esta obra no quedará de repertorio, pero con ella ha demostrado el señor Pleguezuelo que tiene dominio de la escena y que tiene condiciones bastantes para emprender obras de mas empeño. Los críticos imparciales lo colocan ya entre los buenos autores de nuestra época.

La ejecucion de «Angel Caido» fué esmeradísima principalmente por parte del director de escena señor Mario y de la señorita Mendoza Tenorio.

La obra continúa dando buenas entradas al afortunado teatro de la Comedia.

En el teatro de Apolo se ha estrenado

recientemente un sainete lírico en dos actos con el titulo de «Cuba libre» que por el gran éxito alcanzado y á falta de otras novedades debo dedicarle algunas líneas.

Es autor de la letra el periodista don Federico Jaques y de la música el maestro Caballero.

El éxito obtenido solo puede compararse con el de la «Gran Vía» revista inverosímil que ha llegado á las 700 representaciones consecutivas en Madrid.

En los teatros de Lara, Variedades, Novedades, Martin y Eslava, que dan funciones por horas, se estrenan casi á diario sainetes y comedias en un acto que viven dos ó tres dias cuando mas, viéndose obligadas las empresas á echar mano de las obras de repertorio.

Fuera del teatro es tambien muy escaso y de poco valor el movimiento literario de la presente época. Apenas puedo dar cuenta de tres ó cuatro obras de alguna importancia. El eminente poeta Campopomar ha terminado su nuevo poema *El licenciado Torralba*. Consta este de ocho cantos y abunda en sus estrofas rasgos geniales de primer orden y descripciones preciosísimas, respaldando en todo el poema ese conocimiento del corazón humano, que es la fuente mas pura de la moderna poesia.

Esta nueva obra del autor de *Los pequeños poemas* que es, tal vez, una de las que mas gloria han de proporcionar á Campopomar, se imprimirá y pondrá á la venta dentro de breve plazo.

El poema está dedicado al señor Mellado, director de *El Imparcial*, y es posible que la primera lectura se verifique en casa de éste.

El joven poeta Carlos Fernandez Shaw acaba de poner á la venta un nuevo tomo de poesias, valioso fruto de su privilegiado ingenio. Shaw titula su libro «Tardes de Abril y Mayo» y en efecto, como dice uno de sus críticos, parece que de él se escapan los efluvios de las flores primaverales; que se respira el ambiente blando y suave de las rosas y de las azucenas.

La obra está editada con un gusto poco acostumbrado entre nosotros.

El aplaudido autor dramático don Juan José Herranz, ha dejado por ahora los dramas y continúa escribiendo novelas. Acaba de dar á luz la que lleva el núm. 4 y se titula «Lo útil».

No puede negarse que está bien escrita, y que las figuras todas se mueven en el medio ambiente que les es propio, pero con poseer estas y otras buenas cualidades resulta la obra poco conmovedora.

Los que aprecian el señor Herranz, le aconsejan, y en mi concepto le aconsejan bien, que deje las novelas y vuelva á escribir dramas.

El Ateneo no ha dado aún señales de vida, ni las dará hasta bien entrado Diciembre, fecha señalada por su presidente el Sr. Nuñez de Arce, para leer su discurso inaugural. Puede asegurarse que hasta mediados de Enero, no comenzarán los debates en las secciones.

A última hora llega á mi noticia que muy en breve se representara en el teatro de la Comedia una nueva de D. Carlos Coello titulada *La Mujer de Cesar*, de la cual ya se hacen elogios.

KON-GAS.

TELEGRAMAS

Viena, 7 diciembre.

La fuerte masa de caballería rusa que se ha aproximado á la frontera austriaca, ha producido por parte del Gobierno de Viena la advertencia semi oficial, que de continuarse así, Austria exigiría responsabilidad.

París, 10.
Habiendo declinado los oportunistas el cooperar con los radicales, obligaron á que abandonase M. Goblet la formacion de gabinete.

Londres, 11.

El duque de Norfolk y dos agregados salieron el lunes en comision especial de la Reina Victoria para felicitar á Su Santidad con motivo del jubileo.

París, 12.

M. de Fallières y despues M. Tirard, no han podido formar Ministerio.

Un hombre llamado Aubertin ha hecho hoy fuego sobre M. Ferry tres veces en los pasillos de la Cámara de Diputados.

Inmediatamente fué preso, manifestando que es miembro de una congregacion de patriotas asociados para matar intrigantes.

Al principio se creyó que las heridas de M. Ferry eran leves; pero sintomas posteriores tienen carácter menos favorable.

Berlin, 12.

El Príncipe de Bismark cayó repentinamente enfermo, si bien se encuentra ya aliviado. Los médicos le han recomendado la mayor quietud posible.

La prensa semi-oficial de Rusia ridiculiza el espanto producido en Austria con respecto á la Caballería rusa.

París 13.

M. Tirard, despues de nuevos esfuerzos ha conseguido formar Gabinete.

París 14.

M. Tirard ha tomado la cartera de Hacienda, M. Flourens la de Negocios Extranjeros y el general Logerot la de Guerra.

El discurso ó *message* á las Cámaras del nuevo Presidente, anuncia una política de concordia, reformas practicable y mejoramiento de la hacienda, para probar á Europa que los deseos de Francia son auxiliar el sostenimiento de la paz general.

Se confia en el restablecimiento de M. Ferry.

Los Jueces han decidido ó declarado que los cargos contra M. Wilson eran insostenibles.

PRENSA DE MANILA

La *Oceania*, en su número de ayer, trae las disposiciones de la *Gaceta*, sobre *Reduccion de impuestos*, un editorial sobre *Administracion Económica*, un articulo de *Almabar* y crónica.

Merece estudio titula *La Opinion*, su articulo de fondo de ayer. Trae además las secciones de costumbre y la *local*.
El *Comercio* publica una carta de su correspondiente de Madrid, noticias, un sueltito y la *Local*.

DIA 24 DICIEMBRE

Sábado.—San Gregorio, presbítero y mártir. (Vigilia de Navidad, ayuno con abstinencia. Ciérranse los tribunales.)—En la ciudad de Espoleto, vivía en continuos ayunos, oraciones y penitencias, el bendito sacerdote de Jesucristo Gregorio, haciendo muchos milagros. Y llegada su fama á Roma, á los oídos de los cruces Diocleciano y Maximiano, enviaron á Espoleto un ministro de Satanás y suyo, llamado Flaco. Entró en la ciudad y puesto en su tribunal, de donde prometió favores inmensos á los idólatras, hizo llamar á Gregorio, contra quien iba, y mandó darle cruces golpes en la mejilla y boca, —porque blasfemas, dijo, de nuestros dioses— y en seguida asarlo vivo y al instante obedecieron, pero enseguida hubo un gran terremoto en la ciudad y cayeron más de la mitad de sus edificios y perecieron muchos paganos.

Hirmina, fué hija del rey de Austrasia, que murió en la gracia del Señor en el siglo VII. La conmemoración de las Santas vírgenes que fueron martirizadas en Antioquia durante la persecución de Decio el año 251. Los Santos Luciano, Metrobio, Paulo, Cenobis, Teófilo y Druso, sufrieron por la fe de Cristo, y ganaron la palma del martirio en Tripoli. Galesino dice que lo fueron en Roma.

San Eutimio ó Lutimio, mártir. Viendo el valor y la constancia con que iban al martirio los cristianos, abrazó con ardor una religión tan sublime, y en tiempo de Diocleciano fué martirizado en Nicodemia.

San Delina, obispo y confesor. En tiempo del emperador Teodosio fué un modelo por su vida ejemplar, y por su práctica de las virtudes que constituye un buen prelado de la Iglesia, murió en Burdeos en el año 408. Las Santas Tasilia y Emiliana, vírgenes.

La música del n.º 1, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Un recuerdo, mazurka.—A. y Adami.
2.º Sinfonía de la ópera Mulla di Portici. Auber.
3.º Hongroise, marcha de Sydney Smith.
4.º Duo de bajos de la ópera Linda.—Donizetti.
5.º Cagliostro, tunda de valse.—J. Straus.
6.º Paso-doble.

GACETA

REAL AUDIENCIA DE MANILA.

Secretaría.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia, en decreto del día de ayer se ha servido nombrar al señor Magistrado de la misma don Ricardo Díaz Galvan, Juez general de protocolos en el próximo año de 1888.

Lo que de orden de S. I. se publica para general conocimiento, Manila 22 de Diciembre de 1887.—Andrés Avelino del Rosario.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia, accediendo á lo solicitado por el abogado don Tiburcio Hilario, ha tenido á bien autorizarle en decreto del día de ayer, para extender el ejercicio de su profesión á la provincia de Tlaxcala con residencia en la misma.

Lo que de orden de S. I. se publica para general conocimiento. Manila 22 de diciembre de 1887.—Andrés Avelino del Rosario.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.

Debido á terminar en 4 de Julio del año próximo venidero el contrato de arriendo de las casas que hoy ocupa la Escuela municipal de niñas en la calle de Cabildo. Intramuros de esta Ciudad, y deseando el Excmo. Ayuntamiento trasladar aquel Centro de enseñanza á otro local más amplio y más higiénico que el que hoy posee, se hace público á fin de que los propietarios de fincas urbanas enclavadas en la Ciudad murada ó en los puntos más céntricos de los arrabales de Binondo ó Santa Cruz, que deseen cederlas en arriendo para dicha escuela, por la misma cantidad en progresión descendente de pfs. 2000 anuales, que hoy se satisface por esta atención, y que reúnan mejores condiciones de amplitud y de higiene que las ocupadas actualmente, presenten sus ofertas ó proposiciones en pliegos cerrados dirigidos al señor Corregidor Vice-Presidente de dicha Corporación municipal, dentro del término de 30 días, contados desde el día de mañana: entendiéndose de que no por esto, queda obligado el Ayuntamiento á aceptar la proposición que resulte más ventajosa, si no la estimase conveniente.

Lo que en cumplimiento de acuerdo de la repetida Excmo. Corporación municipal, se hace público para general conocimiento. Manila 22 de diciembre de 1887.—Bernardino Marzano.

PLIEGO OFICIAL

Índice de las disposiciones recibidas en el correo de anoche.

NOMBRAMIENTOS.

Jefe de negociado de segunda clase, contador del Tribunal de Cuentas del Reino, don Francisco de P. Galvan.

Oficial primero de la Administración central de Rentas y Propiedades, don José Santa Cruz.

Jefe de negociado de primera clase, Administrador de la Aduana de Manila, don Ricardo S. Frago.

Oficial cuarto de la Administración de Hacienda pública de Iloilo, don Roque Atienza.

Oficial segundo de la Ordenación general de Pagos, don Manuel Mules.

Auxiliar segundo del Ministerio de la Ordenación, don Ignacio Díaz Argüelles.

Oficial cuarto secretario del Gobierno de las Carolinas orientales, don Alejandro Lobet.

Inspector jefe de primera clase de Montes, don Julian Romero.

Ingeniero primero de Obras públicas, don Guillermo Brockmann y Abarzuza.

Ayudantes terceros de Montes, desde primero de enero próximo, los señores don Francisco Paula de la Rosa, don Antonio Gonzalez, don Francisco Corrales, don José M.º Alonso y don José García de Lara.

Idem segundo, don Ramon Perez Herrera. Idem id., don Fernando de la Vega.

PERMUTA

Entre don Enrique Melado y don José María Romero, Jefe de negociado de tercera clase, Secretario del Gobierno político militar de Visayas, y Administrador de Hacienda pública de Iloilo,

LICENCIAS.

Seis meses para la Península, á don Joaquín María de Valdivia, Inspector de Hacienda.

Idem id. id., á don Teodorico Pintado. Aprobando el anticipo concedido á don Nicolás Lillo, Juez de primera instancia de Zamboanga.

PENSIONES Y RETIROS.

A doña María de los Dolores Ballot. A la huérfana del marinero Bonifacio Sobaya.

A la id. del coronel don Juan de Dios Valera.

Al sargento mayor don Lorenzo Iparraquirre.

Al guardia de segunda clase Domingo Eballa.

Al comandante don Jacinto Cabra. Idem id. don Timoteo R. Pascual. Idem id. don Angel Cantero Rodríguez. Al capitán don Telesforo de Guzman. Al carpintero calafate Ruperto Cosca.

VARIAS.

Declarando á don Teodoro Roca con derecho al haber anual de doscientos pesos. Concediendo pasaje de regreso á la Península á la esposa é hijos del sargento don Carlos de Castro.

Disponiendo se entienda en comisión el nombramiento de don Tomás Cárcaves. Idem id. id. de don Ricardo Tortosa.

Concediendo treinta días de prórroga de embarco á don Francisco Lanza Morrondo. Disponiendo que don Pedro Inuegas, Juez de la Unión, continúe en la Península en comisión ordinaria del servicio.

Idem que don Francisco Belmonte, Magistrado de la Audiencia de Cebu, vaya á la Península en comisión ordinaria del servicio.

Participando haber sido significados al Ministerio de Estado, don Cesáreo Martínez, para la cruz de Isabel la Católica.

Idem idem á don Eusebio Escobar para la encomienda ordinaria de la misma orden.

Disponiendo que don Sebastian Vidal y Soler desempeñe desde el primero de enero el cargo de Inspector general de Montes, y que don José S. de Baranda quede de jefe de las comisiones especiales.

Confirmando el nombramiento de telegrafista segundo, á favor de don Lucio Latorre.

Concediendo autorización al R. P. Fr. Ildefonso Grepin, para fundar en el monasterio de Santo Domingo de Silos, un colegio de Misioneros para Filipinas.

Disponiendo que desde primero de enero se aumente el sobresueldo de los Ayudantes de Montes, don Francisco Cabañas y don Isidro García.

Aprobando la propuesta de Magistrados suplentes para la Audiencia de Cebu, en 1888.

Disponiendo que los Ayudantes de Montes, primeros, segundos, terceros y cuartos, disfruten desde primero de enero el aumento de doscientos pesos en el sobresueldo.

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Se ha concedido licencia para uso de armas á don José Zaragoza, y Mr. James Michel, vecinos de Manila, y á don Dalmacio Atienza y chino cristiano Gregorio V. Lion Suico, de Tayabas.

ADMINISTRACION CIVIL.

Concediendo á don José Peryra, oficial quinto interino de la Contaduría general de Hacienda, un plazo de seis meses para presentar los documentos que acrediten hallarse libre de quintas.

Declarando exento del servicio militar al quinto Alberto Mondejar.

Desestimando la exención de dicho servicio solicitada por el quinto Máximo del Moro.

GUERRA.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento de infantería Visayas núm. 5, don Francisco Bravo, en suplica de regreso á la Península.

Ha sido destinado al regimiento de infantería Magallanes núm. 3, el teniente don Antonio Miralles.

Se ha concedido inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, al sargento segundo de Artillería Liborio Merino.

Se ha aprobado el nombramiento de sargento de cornetas á favor del sargento graduado, cabo primero indígena del regimiento de infantería núm. 3, Mariano Basiño que pasa al regimiento Manila número 7.

MARINA.

Han sido aprobadas las propuestas de embarco en el trasporte Manila, del ayudante de máquina don Rafael Molina, en relevo del de su igual clase don José Desiré Fournier, que pasa á disfrutar dos meses de licencia por enfermo, y del contramaestre tercero Nicolás Torrente, que sustituye al de su clase Juan Rabuñal, á quien por igual motivo que al señor Fournier, se le han concedido también dos meses de licencia.

Embarca sin sueldo en el vapor Salvadora, el segundo piloto don Francisco Fernandez Aguirre.

Restablecido por completo de su dolencia el Excmo. Sr. General Segundo Cabo, y de vuelta en Manila, es probable que esta noche, se vean los salones de Santa Potenciana tan animados como antes de la enfermedad de nuestro distinguido amigo.

Hoy probablemente se reunirá en pleno, la Real Audiencia antes de la visita general de cárceles, para dar posesion al fiscal de S. M. señor Almagro, y Magistrado señor Beneyto, llegados ayer á esta capital.

Ayer se adjudicó por la suma de pesos 73, 300, á don R. Turner, la casa que fué de la razon social Pelle Hubbell.

Dícese que los sindicatos de esta quiebra, van á repartir en breve otro dividendo de dos y medio por ciento, sobre los que ya lleva hechos.

RECOMPENSAS

Relacion de los jefes y oficiales que han sido agraciados en recompensa del mérito que contrajeron en el combate de Tapul, ocurrido el 21 de Mayo último.

ADMINISTRACION MILITAR.—Comisario de segunda clase, don Liborio Vendrell, cruz de segunda clase del Mérito militar roja.

ARTILLERIA.—Regimiento Peninsular.—Capitán de ejército, teniente del cuerpo, don Enrique Barbasa Montero, cruz de primera clase de idem.

INFANTERIA.—Regimiento de Iberia número 2.—Teniente coronel, comandante don Angel Rodriguez Ursua, empleo de teniente coronel.

Comandante, capitán don José Gimenez Rodejas, empleo de comandante.

Comandante, capitán don Telesforo de Guzman Bermundo, cruz de primera clase del Mérito militar roja.

Teniente don Castor Fernandez Castellano, empleo de capitán.

Alférez don Antonio Miralles Peiro, empleo de teniente.

Alférez don Lázaro Escobar Márquez, cruz de primera clase del Mérito militar roja.

Alférez don Ramon Hernandez Perez, cruz de primera clase de idem.

Capellán don Antonio Galvan de Luis, cruz de primera clase de idem.

Comandante, capitán don Rafael Montiel Sarmiento, cruz de primera clase de idem.

Comandante don Manuel Bueno Sanchez, cruz de segunda clase de idem.

Teniente don Valentin Gallego Gonzalez, cruz de primera clase de idem.

Alférez don Isidro Martinez del Canto, cruz de primera clase de idem.

Alférez don Antonio Biernet Esteve, empleo de teniente.

Teniente don Olegario Diaz Rivero, empleo de capitán.

Alférez don Enrique Torres Bustamante y don Felipe Moya Adán, cruz de primera clase del mérito militar roja.

Comandante don Angel Rosell, cruz de segunda clase de idem.

INGENIEROS.—Celador de segunda clase don Manuel Márquez Flores, cruz roja de primera clase del Mérito militar.

MARINA.—Tenientes de navío de primera clase don José Cano Manuel, don Federico Rebul Isan y don Antonio Martín Gilva, cruz de segunda clase del Mérito militar roja.

Tenientes de navío de segunda clase don Leandro Vinierra, don Trinidad Matú Pró, don Manuel Perez Galla, don Eloy de la Brena Trevilla y don Diego Carlier Velazquez, cruz de primera clase de idem.

Médicos segundos de la armada don Juan Redondo Godino, don Juan Cañizares y don Emilio Illera Cubells, cruz de primera clase de idem.

Alférez de navío don Francisco Ruiz Moro, empleo de capitán de ejército.

SANIDAD MILITAR.—Subinspector de segunda, médico mayor don Zacarías Fuentes Crespo, cruz de segunda clase del Mérito militar roja.

Por el ataque y toma de Maybung ADMINISTRACION MILITAR.—Oficial primero don Manuel Santiago Torrejon, cruz de primera clase del Mérito militar roja.

INFANTERIA.—Teniente coronel, capitán D. Silverio Rós Souza, cruz de segunda clase del Mérito militar roja.

Comandante, capitán D. Joaquín Fernandez Menendez, empleo de comandante.

Comandante, capitán D. Juan Clot Budier, empleo de comandante.

Capitán teniente D. Antonio Tarín García, empleo de capitán.

Capitán, teniente D. Eusebio Gomez, empleo de capitán.

Tenientes D. Julio Fernandez Castilla, don Manuel Fernandez Chao; D. Francisco Morales Araclí, D. Lorenzo Molino Carbonero, D. Andrés Alcañiz Arias y alférezes D. Mariano Queñ Gomez y D. Faustino Moreno, cruz de primera clase del Mérito militar roja.

SANIDAD MILITAR.—Médicos mayores don José Solís Bazán y don Ramon Moros-Palacin, cruz de segunda clase del Mérito militar roja.

Por las operaciones contra los moros rebeldes de Stassi los dias 25 y 29 de Enero, 6, 10, 12 y 23 de Febrero último.

INFANTERIA.—Capitán D. Blas Perez Royo, teniente don Olegario Diaz y alférez don Ciriac Gutierrez, cruz de primera clase del mérito militar roja.

Por las operaciones verificadas sobre Maybung los dias 24, 25 y 26 de Enero último.

INFANTERIA.—Teniente don Antonio Pacheco Yanguas, empleo de capitán.

SANIDAD MILITAR.—Médico primero don Ramon Suria y Falgas, cruz de primera clase del Mérito militar roja.

En combinacion con el sorteo del próximo Enero, se celebrará la rifa del magnífico cuadro de Luna Spoliarium, copia del original hecho por el mismo autor.

Cada billete contendrá 100 números, y el precio de cada uno será cuatro pesos.

FESTEJOS EN LA ERMITA

Con motivo de la festividad de Nuestra Sra. de Guá, mañana, domingo, y los dos días siguientes 26 y 27 se celebrarán variados festejos en el alegre arrabal citado.

Durante los tres días lucirán en las principales calles vistosos arcos, habrá juegos de regata, cuecaña y otros, varias bandas de música recorrerán el barrio que, por las noches, estará iluminado y se quemarán castillos de fuegos artificiales.

Mañana por la tarde, saldrá la procesion del Halleluzo, y el último día, habrá también procesion por la mañana y por la tarde.

Por el correo llegado anoche hemos recibido un número del Correo de España, y con él, una muestra de abacá desdoblado con la maquina Death.

Tendremos mucho gusto en enseñarla á las personas que lo deseen.

Ha sido autorizado el gasto de pesos 13.425.24 para la construcción de un puente de hierro sobre el rio de S. Cristóbal, en la Laguna.

El pintor Filipino don Telesforo Sagang, pensionado por el Ayuntamiento de Manila, en Madrid, ha enviado por el correo una atenta carta dirigida al Presidente del Corregimiento, en la que dedica al Municipio su cuadro marina La Bahía de Manila que tiene presentado en la Exposicion Filipina.

En el vapor Rómulus, que llegó ayer mañana de Albay y escalas, han venido don Juan Crisóstom Gomez, Gobernador civil de Camarines Sur; don Vicente Obes; don Julian Aznar, señora é hijos; don Mariano G. Meriel; don Rosendo García, don Manuel Ortiz, y varios á proa.

En el Remus, que llegó ayer mañana de Cebu y escalas: don Guillermo Colquhon; don Fernando Excelentísimo; Fr. Gregorio Ros; don José Jeremías; don Adolfo Guttman; don Manuel Suarez; don M. O. Celson, y varios á proa.

En el Santo Domingo, llegado ayer de Barcelona y escalas: don German Hernida, comandante de Artillería; don Celestino Luque, maquinista; Manuel Nogueira, cabo de infantería de Marina; don Rafael Estudillo y don Honorio Madariaga, contadores de fragata; don Antonio Rey, alférez de infantería de Marina; don José del Río Fernandez, don José Español Caballero y don Antonio Noguera, del comercio; José Guillen Morales, sargento de infantería de marina y Juan Mena Ramirez, cabo de id.; don Antonio Blanca, empleado; don Enrique Siehma, comandante de infantería de marina; don Cristóbal Ripoll, segundo vigia; don Guillermo Summers, médico segundo de la Armada; don Desiderio Vall, segundo maquinista; don José Perez Castellanos, don Cipriano Daporta, don Antonio Santos Romero y don Ignacio Gonzalez, practicantes; don Nemesio Arton y tres de familia, comerciante; don José Marchiesi y don Emilio Oloqui, del comercio; Josefa Echavarria, sirvienta; don Eduardo Uriampilleta, contador de fragata; don Ignacio Boseliso y don Ignacio F. de la Vega, ayudantes de Montes; don Joaquín L. del Pozo, id. de Obras públicas, y señora; don Nicolás Jaramillo, coronel de infantería; don Miguel Fernandez, Gobernador civil; don Pedro Rabago, comisario de guerra, y señora; D. Diego Pisornos, capitán de Artillería, y señora; don Luis de la Torre, gobernado civil, y señora; don José Padriñan, teniente de navío; don José Almagro, fiscal de S. M., y dos hijos; don Aurelio Pelaez, don Joaquín Cavalcino, don Pio Eguisquiza, don Juan José Egarteche, don Leopoldo Diaz, don Victor Manuel Ciro, don Cristóbal Cruz, don Fernando Andrea, don Angel Zanzubinar, don Segundo Rodriguez, don Pedro Fernandez, don José Vivero y don Ruperto Rivas, del comercio; don Ricardo Frago, administrador de la Aduana de Manila; don Juan Herrera, oficial de infantería; don José Ibarra, alférez de navío; don Pedro Larrinaga, comerciante; don Joaquín Beneito, magistrado; don Gregorio Llorca, piloto; don Antonio Gonzalez, comerciante, y señora; don Antonio Folsch, del comercio, y señora; doña Cecilia Pozzi, doña Carmen Camarillos, doña Rosaura Fernandez, doña María Ferrer, doña Margarita Ferrer, doña María Clar, doña Joaquina Española, doña Eleuteria Ballesteros; doña Magdalena Aysa é hija; doña Angela Ojinaga; Antonio Goni, sargento de infantería; Francisco Sanchez, cabo de id.; Fr. Venancio Sanchez y Fr. Jesús de la Iglesia, religiosos; Sor Josefa Alsinos, Sor Ermeinda Rodriguez; Sor Antonio Postigo; Sor Joaquina Rodriguez; Sor Bienvenida de Pabio; Sor Inés Lafuente; Sor Marta Delrio, hermanas de la Caridad; don Javier Rodriguez de Vera; once niños, y Valentin Capriseno, sirvienta.

El pasajero don Julian de Ortuzar falleció en la travesía.

Con motivo de celebrarse las Bodas de oro de Su Santidad el 31 del corriente y primero de Enero, se ha solicitado y concedido el permiso necesario para colocar cuatro arcos de dos caras, para la iluminación completa del frente de la Catedral.

A juzgar por los preparativos la iluminación resultará brillantísima.

Desde la calle hemos oído ensayar en el colegio de típles, los tan renombrados responsorios del maestro don Remigio Calahorra. En dichos cantos hay muchos aires populares de nuestra Pátria, interpretando fielmente el carácter de cada provincia. Suponemos que estos responsorios serán para la misa del gallo.

En la Catedral se celebrará una misa de pastorela, nueva, del maestro Gimeno, á toda orquesta y con nutrido coro de voces. También se cantarán durante la misa villancicos muy bonitos, estando encargado de la direccion de la orquesta y voces el distinguido profesor don Blas Echegoyen. Oficiará de Pontifical el Excmo. é Ilustrísimo señor Arzobispo.

Se ha concedido el permiso competente á varios vecinos para levantar en la plaza de Quiapo tiendas de juguetes, cosmorama, cabeza parlante, etc., etc.; pero se ha prohibido en absoluto el establecimiento de toda clase de rifas.

En la noche del día primero del actual, según noticias recibidas de Batangas, fué asaltada, por siete individuos armados, la casa de don Bernardo Moriga, vecino del sitio de Pinagaodongan de la jurisdiccion de Lipa, robando siete fanegas y pisco de café en grano y algunas prendas de vestir.

Averiguóse por la Guardia civil quienes eran ó se presumía que fueran los malhechores, y que iban dirigidos por un tal Fausto Manalo, actual teniente de justicia del barrio de Pagulifig, también de Lipa, y todos han sido presos por fuerza de aquel Instituto y puestos á disposicion del gobernadorcillo de Rosario.

Si el tiempo lo permite, mañana á las cuatro, se lidiarán en la plaza de San Marcelino cuatro toretes, dos de la acreditada ganadería de Pantabangan y los otros de los Lacandolas de San Rafael, con divisa blanca y negra aquellos, y estos encarnada y azul.

La cuadrilla la componen algunos antiguos conocidos y otras caras nuevas á juzgar por los apellidos que reza el programa, si no es que estos se hayan confirmado porque no les fuera bien con sus motes anteriores.

Entre conocidos é ignotos, véase la lista: Espadas: Desperdicios y Trijones. Banderilleros: Barbero y Chamorro. Pintillero: Noche Buena. Picadores: Tabique, Galones y de reserva Pateta. En la plaza se espera un lleno.

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona, vocales, y presentes los candidatos señores Masip, Olea y del Rosario,

Reunido en el salon de sesiones del Ayuntamiento, el tribunal de exámen para la provision de la plaza de Director del Laboratorio quimico Municipal, compuesto del Ilmo. Sr. D. José Centeno, presidente, y del R. P. Fr. Marcos Lainéz y D. Tomás Torres y Perona,

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SANTO DOMINGO.

Saldrá el 9 de enero próximo a las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 8.

Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para Singapore, el domingo 25 del actual, a las nueve de su mañana.

Para carga y pasaje a José Reyes.

PARA ILOILO y CEBU. El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el martes 27 del actual.

Para carga y pasaje acudase a Macleod y Comp.

PARA DAGUPAN. VAPOR BILBAO NÚM. 2.

Se espera dentro de breves días y será despachado a las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cotabato, Pollok, Glau, Matti y Dayao, el miércoles 28 del actual, regresando por las mismas escalas menos Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Glau y Matti.

Para carga y pasaje a José Reyes.

VAPOR DIAMANTE. Se espera el lunes 26 del actual y será despachado para Emuy y Hong-kong a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje acudase a Warner, Blodgett y C.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 26 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

PARA TAYABAS. El vapor Bacolod, saldrá para Lucena y escalas, el sábado 24 del corriente, a las once de la mañana.

Para carga y pasaje al capitán abordo. Inchausti y C.

PARA PASAGAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 24 del actual, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao, y Aparri, el miércoles 28 del presente, regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje Aldecoa y C.

VAPOR-CORREO EOLUS. Saldrá en viaje par para los puertos de Batangas, Lagonoy, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 28 del presente, regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasaje Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO GRAVINA. Saldrá para Rombion, Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Mariuoc, Bais é Iloilo, el miércoles 28 del corriente.

Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

VAPOR BOLINAO. Saldrá para Currimao y Aparri, el día 25 del corriente, a las ocho de la mañana.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

BERG-GTA. MATILDE. Saldrá para Lagonoy, el día 28 del actual.

Admite carga y pasaje Eladio Ojinaga.

Plaza Calderon de la Barca n.º 16.

AVISOS

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Por acuerdo de la Dirección, se avisa al público que los días 26 del actual y 2 del próximo enero, se hallará cerrado este establecimiento.

Secretaría del Banco a 23 de diciembre de 1887.—Matias S. de Vismaros y Lecaros. 24,30,31

AVISO

La asociación de la Marina Mercante de estas Islas, convoca a junta general ordinaria, el lunes 26 del actual, a las ocho en punto de la noche, para la presentación de cuentas y votación de los nuevos cargos para el año próximo 1888.

Manila 23 de diciembre 1887.—El Secretario, L. Userandi. 2

DE CONFORMIDAD CON LAS principales casas de comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas los días 26 del actual y 2 del entrante mes.

«For The Charted Bank of India Australia and China» James West, Agente Manila. «The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation.» Eduardo Lope, Agente. 2

Doctor Tornel,

OCULISTA. Real 10, Intramuros. 70

MANILA REAL 28.

PERFUMERIA DE GRUPE REAL 28. MANILA.

¡GRANDES REGALOS PARA LA PASCUA!

Acaba de desempacar una gran remesa de artículos propios para regalos tanto en objetos de fantasía como de arte, Gran surtido de perfumería fina.

Spoliarium de Luna.

SE RIFA, en combinación con el sorteo del mes de Enero de 1888, magnífico CUADRO, que tanto ha llamado la atención en Europa por su mérito artístico.

Cada billete contiene 100 números y su PRECIO pfs. 4. PUNTOS DE EXPENDIO: «Tienda de los Catalanes»; «Torreclilla y C.» «Las Novedades»; «La Estrella del Norte»; «Puerta del Sol» Manila é Iloilo; «Perfumería de Grupe»; y «La Terceña» Anloague.

OREZZA Academia de Medicina de Paris Agua Mineral Ferruginosa Acidulada la mas rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALCIAS — FIEBRAS — CLOROSIS — ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883 QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El FERRUGINOSO es la feliz combinación de mismo un sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS. 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

L.T. PIVER EN PARIS NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL CORYLOPSIS DEL JAPON JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

VERDADERO PAPEL RIGOLLOT INDISPENSABLE para las Familias y para los Viajeros SU USO ES GENERAL EN TODO EL MUNDO La Casa RIGOLLOT sujeción a los Sres. Médicos y a los compradores que exigen el Verdadero PAPEL RIGOLLOT

TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES ELECTRO-MAGNÉTICOS de ROYER Conocidos bajo el nombre de "Collares magnéticos" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS

LA CAGAYANA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS MANILA—QUIAPO—CARRIEDO, NÚM. 13.

Table with 3 columns: Menas que se elaboran, Millar, pfs. 35. Imperiales, Manolos, Señoritos, Isabellitas, Colegiales, Habanos especiales, 1.ª de Cagayana, 2.ª de Id., CIGARRILLOS, 100 Cajetillas de 30 cigarrillos en picadura de hebra, 100 id. de id. picadura fina, 100 id. de 24 cigarrillos en picadura corriente, PICADURAS, Picadura fina una libra, Idem corriente prensada, Idem id. suelta.

Las hojas de tabaco que se emplean en esta fabrica son puramente de Isabela y Cagayan, y se responde de su legitimidad, así como de no emplearse en la elaboración ninguna clase de ingredientes.

NOTA.—Los grandes pedidos se harán con anticipación para su mejor despacho. Se encarga también la fabrica de elaborar otros menas a gusto del consumidor. PUNTO DE EXPENDIO:—Manila.—Quiapo.—Calle Carriedo, n.º 13.

Dulcería y Restaurant de París. 6--Escolta--6.

DULCES, DULCES, DULCES. á tres reales, á tres reales, á tres reales.

Los dueños de este establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela y el público en general, que desde esta fecha há rebajado como aguilalido de Pascuas el precio de los dulces a TRES REALES LIBRA.

Durante las presentes fiestas y año nuevo, encontrará el público en esta casa un buen surtido de jamonés en dulce, pavo en galantina y cabeza de jabalí, a precios sumamente módicos.

DULCERIA Y RESTAURANT DE PARIS. 6--ESCOLTA--6.

¡DINERO! ¡DINERO! ¡DINERO! Necesita "La Dulcería de Viena"

Durante los días de misas de AGUINALDO, abrirá sus puertas a las cuatro de la mañana, y, a estilo de Sevilla, ofrece, (por dinero se entiende) los Sevillanos Buñuelos calentitos y hecho a la vista del Público los Pestillos andaluces que tan ricos son: el chocolate, café y hasta la su par copa del Aguardiente de Yunqueña.

Dulces y pastas también los habrá siempre frescos para quien los quiera. ¿QUIEN NO PECA? ¡Dinero, Dinero, Dinero!

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, Manila.

Table with 4 columns: Vitolas Cubanas, Menas Filipinas, Precio por millar, Ps., Cs. Includes items like Incomparables, Imperiales, Regios, Primo de Rivera, Regalia Antonio Lopez, Regalia Imperial, etc.

Manila 1.º de setiembre de 1887.

Bazar-La PUERTA DEL SOL-Manila. ENTRADA LIBRE

Precio fijo, económico y al contado.

Magnífico y grande surtido de preciosidades y objetos de lujo propios para regalos de Pascua desde pfs. 1'00 á pfs. 150.

HA CRECIDO LA INUNDACION DE JUGUETES,

pero los precios han bajado; los hay desde dos cuartos hasta pfs. 65'00.

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

TURRONES,

variedad en dulces de todas clases; abri-lantados, bombones, mazapanes, confituras francesas, pastas de frutas etc. etc. etc.

Todo de exquisito gusto, de esmeradísima elaboración y apropiado para regalos de estos días, lo ofrece LA DULCERIA DE VIENA, Escolta 30 frente al CORREO; no es reclamo, se ofrece la prueba sin interés alguno.

La rica sopa de almendra, el buen pescado en escabeche, los soldados de Javia, y; alerta Sevillanos el besugo.

Para despues de la misa: pavo trufado, jamon en dulces y lengua à la escarlata con el correspondiente vino de Valdepeñas, Burdeos, Jerez, Manzanilla, Champagne y demás licores, todos de las mas recomendadas marcas.

Felices Pascuas desea à todos y principalmente à los concurrentes à La dulcería de Viena.

¡¡Qué Turrones, que dulces y que mazapanes!! 2

¡UVAS! ¡UVAS! ¡UVAS! QUEDAN MUY POCAS

se venden à cuatro reales libra. En la Escolta Almacén "LA CASTELLANA" N.º 37, y Almacén La Castellana, calle Real de San Fernando número 34, (Binondo).

¡Uvas, Uvas, Uvas!

A cuatro reales libra Que buenas, y que dulces à propósito para hacer regalos à las Novias, Parientes, Amigos, etc., etc.

Para el 24, Noche-buena. Hay entre otros artículos, el mejor BACALAO sin espinas y con espinas, llegado à Manila. Las mejores habichuelas, lentejas, habas, guisantes etc., etc.

Artículos de Pascuas en turrones de varias calses, dátiles, ciruelas, pasas frutas cristalizadas, almendras, piñones mondados, carne membrillo, nueces de España, cerzas en aguardiente, frutas en su jugo y en almibar, jaleas etc., etc.

¡HASTA FIN DE AÑO! POR LAS PASCUAS GRAN REBAJA DE precios en los sombreros finos y de última novedad.

ADOLFO ROENSCH 21--ESCOLTA--21.

¡¡OJO! ¡¡OJO! SE VENDEN Tres modestos mobiliarios de casa con ó sin carruaje enganchado ó sólo, pudiendo si gusta el comprador utilizar el local donde se hallan: razon Escolta 17. SE VENDEN Baratos dos buenos alambiques para destilacion sin estrenar: Ma gallanes 58, intramuros, darà razon. 18,21,24, n

INJECTION CADET CURA GIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS

Teatro del Principe.

Noche buena de siete à diez de la noche, con rebaja de precios. LOS CARBONEROS GRACIAS À DIOS QUE ESTÁ FUERTA LA MESA. Balle por toda la compañía. LOS CUCURUCHOS.

Café del Recreo.

Menú Para hoy sábado 24 de diciembre de 1887. NOCHE BUENA. A PESETA LA RACION. Sopa de almendras. Carne con macarrones à la italiana. Pastelitos de camarones à la Bechamel. Manos de ternera à la gitana. Ternera con alcachofas. Pichones con guisantes. Pescado à la bayonesa. Capon en jelaína. Carnero asado. Pavo trufado. Queso de plato, id. de bola, dulces variados. Sorbetes de mantecado, de fresa y peras.

SE VENDE En módico precio, una bonita calera con toña de moda; razon Alix núm. 84, Sampaloc. 6

MANILA: Imp. de RAMIREZ Y COMP.º